

FAMILIA, EDUCACIÓN Y LOS DESAFÍOS DE LA CONTEMPORANEIDAD

FAMILIA Y EDUCACIÓN

AUTORES: Saraydy Rojas Arias¹

Sarelys Pérez Rojas²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: saraydy@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 29-11-2019

Fecha de aceptación: 23-12-2019

RESUMEN

Pensar a favor de la educación del hombre nuevo, presupone tener presente dos importantes actores: familia y escuela. La primera, por ser el espacio vital en que se nace y la institución social más cercana donde se adquieren los primeros aprendizajes de la vida. La segunda, dada su misión en la sociedad: transmitir conocimientos, valores, hábitos y habilidades, que hacen a cada persona competente para su inserción útil en ella. Por su parte, la educación como proceso está condicionada por el entorno económico, social y su escenario histórico. En consecuencia, los esfuerzos desplegados por la Revolución en materia educacional, incuestionables por demás, nos conducen progresivamente al necesario y sistemático acercamiento entre la familia y la escuela. Sin embargo, limitada todavía. A partir de estos elementos se realiza un análisis sobre la pertinencia del fortalecimiento de estos nexos, teniendo en cuenta los cambios fundamentales que se suceden al interior de la familia cubana actual, insertada en una sociedad que se transforma, bajo los efectos de un contexto signado por una enfermedad poco conocida y cuya realidad económica sufre los impactos del recrudecimiento del bloqueo.

PALABRAS CLAVE

Familia; educación; vulnerabilidad

FAMILY, EDUCATION AND THE CHALLENGES OF CONTEMPORANEITY

ABSTRACT

Thinking in favor of the new man presupposes keeping two important actors in mind: family and school. The first, because it is the living space in which one is born and the closest social institution where the first lessons of life are acquired. The second, given its mission in society: transmit the knowledge, habits and skills that make each person competent for their useful insertion in it. For its part, education as a process is conditioned by the economic and

¹ Licenciada en Educación, especialidad Educación Especial. Profesora Auxiliar del Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: saraydy@ult.edu.cu.

² Licenciada en Lenguas Extranjeras. Profesora Instructora de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: sarelyspr@ult.edu.cu.

social environment and its historical setting. Consequently, the efforts made by the Revolution in educational matters, unquestionable, furthermore, progressively lead us to the necessary and systematic rapprochement between the family and the school. However, in a limited way still. Based on these elements, an analysis is carried out on the relevance of strengthening these links, taking into account the fundamental changes that occur within the current Cuban family, inserted in a society open to change and, at the same time, in a context marked by a little known disease and whose economic reality suffers the impacts of the intensification of the blockade.

KEYWORDS

Family; education; vulnerability

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el creciente papel de la familia se reconfigura atendiendo al impacto que sobre ella tienen, el avance tecnológico que caracteriza el desarrollo de la humanidad, las políticas sociales y económicas que se implementan indistintamente en las naciones del mundo, así como los eventos que de diferente naturaleza tienen lugar. Todo lo anterior hace que su rol educativo se complejice, recontextualice y le otorgue nuevos matices, niveles de importancia y trascendencia a su interior y, para la sociedad donde desarrolla su vida.

Aunque evidente el esfuerzo desarrollado por el Estado Cubano a partir de 1959, mediante el impulso al desarrollo de políticas sociales dirigidas al mejoramiento humano en todos los sentidos, y, garantizar los derechos a la educación y al desarrollo, en materia educacional aún no se logra la plena igualdad de oportunidades educativas con equidad. No obstante, se han obtenido logros sociales reconocidos en todo el mundo, siendo significativos precisamente los de atención y protección a la infancia y la adolescencia.

Dado su papel en la formación de hijas e hijos, la familia se encuentra en el centro de interés de toda la sociedad. Así, el fortalecimiento de las relaciones escuela-familia, constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que descansa la calidad del proceso formativo de las nuevas generaciones. Es por esta razón, además, una de las prioridades del sistema educativo cubano refrendado no solo en la Constitución, sino también en los lineamientos de trabajo partidista que se asumen como pautas en el marco del Tercer Perfeccionamiento del Ministerio de Educación.

En Cuba, la historia de las actividades educativas de la escuela con la familia es rica en enseñanzas. Su derrotero se trazó a partir del Congreso Nacional de Educación y Cultura, en el año 1971, donde se valoró las acciones realizadas con las familias de los alumnos, tanto en escuelas de padres como por los medios de difusión hasta la actualidad. Desde entonces, las experiencias en este campo se han enriquecido ostensiblemente y, desde una visión multidisciplinar de autores nacionales e internacionales se ha logrado construir

una teoría de familia hasta arribar a una comprensión psicológica de la vida familiar, que hoy sustenta la pedagogía hogareña.

Son reconocidos los aportes en la comprensión de los complejos procesos familiares desde diferentes ciencias sociales. En este sentido, los estudios realizados para caracterizar a las familias cubanas, han revelado la influencia negativa de determinadas dificultades de los padres en sus hijos escolares. Hay problemas comunes a las familias del presente, situaciones típicas de violencia, maltrato infantil, abandono afectivo, sexismo, y otras vinculadas a las condiciones materiales y espirituales. De los autores que han tratado la temática se destacan: colectivo de autores del ICCP (2007), Castro, Castillo Núñez y Padrón (2005) y Castro, Núñez y Castillo (2010).

Por otro lado, la teoría existente sobre la relación familia-escuela en las diferentes etapas del desarrollo de los escolares, revisan los roles asignados y los asumidos por maestros y padres de nuestra geografía. De esta manera, nuestros docentes disponen de los elementos teóricos y metodológicos necesarios para la caracterización y el diagnóstico de las familias de sus educandos, un sistema de procedimientos para hacerlo y pautas para profundizar en su conocimiento. Todo ello, con un enfoque participativo desarrollado en el sistema educacional donde se destaca al Consejo de Escuela como organización educacional que permite el protagonismo de los padres. (Castro, Castillo Núñez y Padrón 2005; ICCP 2007 y Castro, Núñez y Castillo 2010, 2014).

Por su extraordinaria actualidad e importancia, el tema es recurrente entre pedagogos, psicólogos, sociólogos y estudiosos de otras ramas de las Ciencias Sociales, pues con la aparición del nuevo coronavirus de un extremo a otro de la Isla, la familia cubana cambió de manera inesperada su rutina y, devino en protagonista de la formación de sus hijas e hijos, bajo la guía orientadora de la escuela, pero, a distancia. Una vez establecida la *Nueva Normalidad*, su influencia educativa en los valores sociales y familiares, así como en la formación de los planes de vida de los hijos, adquiere mayor implicación, relevancia y trascendencia.

En este contexto, la práctica educativa expresa la necesidad de potenciar la integración de las diversas instituciones y, contar con un docente comprometido éticamente en el sacerdocio y con la sociedad que construimos, a partir del cual procure alcanzar con tenacidad los conocimientos profesionales que le permitan un desempeño de alta calidad. Esto es, en esencia, situarse en capacidad de brindar una efectiva atención a la diversidad.

DESARROLLO

Algunos presupuestos teóricos acerca de la familia

El carácter interdisciplinario que, a lo largo de la historia se le ha otorgado al estudio y educación de la familia, ha devenido en un amplio abanico de concepciones y posiciones teóricas y metodológicas gracias al desarrollo de la

filosofía y otras disciplinas de las ciencias sociales. En este sentido, un imperativo de la contemporaneidad nos invita a tomar partido y, en consecuencia, asumir el derrotero más acertado.

A tenor de las transformaciones que tienen lugar en nuestra sociedad y, en el mundo, se considera prudente, una mirada expreso a concepciones puntuales que sustentan el presente artículo toda vez que, sin dudas, los referentes convocados, junto a muchos otros, contribuyeron en la construcción de un modelo psicológico del funcionamiento familiar con importantes repercusiones para la pedagogía.

En relación con la familia, los fundadores de la filosofía marxista sentaron las bases para comprender su razón social de ser, su determinación y funciones más generales. Comprendieron además la necesidad de estudiarla como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia y, fueron los primeros en revelar los determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

En tal sentido, la obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* trasciende en el tiempo por su valor metodológico. En ella se precisa:

[...] la familia es una categoría histórica y, por tanto, cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla. Con el cambio de las formas de propiedad y de producción, se producen modificaciones en las relaciones familiares. Las formas y funciones de la familia evolucionan, pero este proceso sufre un retraso respecto a los cambios en las relaciones sociales. (Engels, 1884, citado por Castro, Castillo, Núñez y Padrón, 2005, p. 35).

En la historia de la psicología, el mérito de ser el primero en destacar y estudiar el papel de los padres en la formación de la personalidad de los hijos, desde la más temprana infancia, corresponde a Sigmund Freud. Vale aclarar que, aunque no entendió que la familia era mediadora entre lo social y lo personal (al partir de un origen constitucional de los instintos), acumuló información útil y desarrolló métodos válidos para que más adelante se avanzara en el estudio de la familia como institución socializadora.

Él se percató que el destino de los instintos tenía que ver con su manejo por parte de la familia; importante también, observó que determinadas diferencias sociales en las familias, conducen a diversos destinos. No obstante, careció de un método de investigación que le esclareciera el papel de lo social en el funcionamiento familiar a pesar de que, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, de Engels, databa de 1884 y tenía entonces cierta difusión en Alemania.

Con posterioridad, importantes aportes a la comprensión del papel de la familia fueron realizados en el siglo XX, a pesar de las posiciones asumidas (desde el determinismo biologicista) en relación al estudio de lo cultural en lo vincular. Ellos no vieron en lo histórico-social el origen y el desarrollo del psiquismo humano. Destacan en este sentido, Melanie Klein (1882-1960), W. Bion (1897-

1979), D. W. Winnicott (1896-1971), entre otros. Se reconoce que la teoría del vínculo cobra su verdadera dimensión con Enrique Pichón Rivièrè (1907-1977), al colocar en su centro el factor social, dado por los padres, desde el inicio del desarrollo ontogenético.

Pichón rompe la dicotomía del pensamiento psicológico entre lo ambiental y lo constitucional, estableciendo el criterio de lo disposicional. Con ello se refiere a que la futura madre, quien vive en complejas relaciones intrafamiliares y sociales, recibe influencias que afectan de alguna manera a la vida intrauterina; así que al nacer ya el bebé trae un condicionamiento por lo social. Sus concepciones revolucionarias señalan desde el psicoanálisis, que los roles que desempeñan la madre y el padre son expresión de lo social. Además, formuló que los desempeños en el interior de la familia son decisivos en la reproducción de los valores sociales.

No menos importante resulta además, la aplicación de la teoría general de los sistemas a la teoría de familia donde se destaca importantes aspectos: la concepción de las alteraciones psíquicas como resultado de las complejas interacciones del individuo con su ambiente, la influencia de la funcionalidad familiar en el desarrollo individual, el carácter dinámico de la causalidad de ciertos trastornos mentales y la concepción de la familia como sistema abierto en constante intercambio con otros grupos e instituciones de la sociedad.

Lugar especial ocupa el fundador y creador del paradigma histórico-cultural: Lev Semionovich Vigotski (1896-1934). Sus ideas acerca de la educación son sumamente interesantes y ofrecen una base original y sólida, erigida desde una concepción filosófica marxista, dialéctica y materialista por naturaleza.

En el tema que nos ocupa, Vigotski consideró insoslayable retomar el principio del determinismo dialéctico para poder comprender cuáles son las interrelaciones que se establecen entre las influencias y estímulos externos que interactúan con el mundo interno, con la subjetividad del sujeto y cómo estos actúan sobre su desarrollo psicológico.

Para el investigador ruso, las influencias externas, los estímulos externos están condicionados por el medio ambiente en el que está situado y donde transcurre el desarrollo de su personalidad, dados estos, por las condiciones de vida que ejercen influencias los diferentes contextos en los que actúa y recibe influencias tales como: la comunidad en que vive, el ambiente familiar que lo rodea, la escuela y el ambiente escolar donde estudia, así como el sistema de influencias sociales que actúan sobre él mediante los medios masivos de comunicación, las instituciones sociales de su entorno, etc. (Caballero, Venet y Aranda, 2006, p. 49)

Todas ellas son condiciones externas que devienen en fuentes del desarrollo psíquico de la personalidad, a partir de este sistema de influencias interiorizan, se apropian de la experiencia histórico-social. Lo anterior constituye un elemento medular en su concepción sobre la Situación Social del Desarrollo, entendida como la “[...] combinación de condiciones externas e internas de cada

etapa evolutiva, que condiciona la dinámica del desarrollo psíquico durante el período, así como la aparición de nuevas condiciones internas cualitativamente superiores [...]”. (Caballero, et. al., 2006, p. 49)

Ahora bien, ¿son consecuentes los estudiosos de la familia, con los elementos antes expuestos? ¿Acaso tienen vigencia, en las nuevas condiciones? ¿Cómo entender en las complejas circunstancias que atraviesa Cuba, la dinámica de las relaciones al interior de las familias?

Al respecto, en definiciones de familia, un denominador común en las seleccionadas, está su apreciación como mediadora entre lo social y lo individual, grupo natural y primario, que satisface importantes necesidades, posee sentido de pertenencia, donde las experiencias influyen en la concepción del mundo, etc.). Se le identifica, además, como la célula primaria de toda sociedad donde se desarrollan capacidades en esferas fundamentales de la vida, se forman los sentimientos y las emociones, así como los valores de sus miembros.

Se comparte la definición de Patricia Arés (2001), en la que familia:

[...] es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad. Constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es el primer grupo de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo. La familia aporta al individuo las condiciones para un desarrollo sano de la personalidad o en su defecto es la principal fuente de trastornos emocionales. (p. 7)

Hasta aquí, parece estar todo bien. No obstante, en las actuales condiciones de la sociedad cubana, parece que hay más. La propia autora reconoce que, hace pocas décadas se hablaba que la familia era la unión legal entre un hombre y una mujer que se unen, con el objetivo de procrear, educar los hijos, y satisfacer necesidades humanas de unión y compañía. Aunque la diversidad de modelos familiares a través del tiempo y en las diferentes culturas hace difícil consensuar una definición única, ninguna definición de este tipo se corresponde con los cambios actuales. La unión puede ser legal o no, puede ser para toda la vida, pero las separaciones y los divorcios son frecuentes, los miembros de la unión ya no siempre son heterosexuales, la unión ya no es solo para procrear.

¡Importante acotación! Con ello nos alerta que, actualmente estamos ante el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. En consecuencia, más adelante, será necesario retornar a este punto. Veamos a continuación, cómo ocurre la relación de lo externo con lo interno en el sistema de relaciones de la familia.

Se sabe que, desde los albores de nuestra cultura, fue y es la familia quien socializó a sus hijos. En distintas sociedades eso se compartió con diferentes figuras y agrupaciones comunitarias. Más adelante surgieron las instituciones educativas. Pero todo comenzó en la relación madre-hijo.

En La ideología alemana, sus autores señalaron que, en el inicio de la historia misma, y, por tanto, del hombre como ser social, está el hecho de “que los hombres que renuevan diariamente su propia vida, comienzan al mismo tiempo a crear a otros hombres, a procrear-, y ahí tenemos la relación social primigenia: la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, la familia”. (Marx y Engels, 1967, p. 28) Así, dejan establecido en época bien temprana del desarrollo de las ciencias sociales, que la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y a la vez social; constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros su esencia social.

Pero, ¿cómo lo logra?

Lo específico de las relaciones intrafamiliares y de las actividades encaminadas a generar la vida y cuidar de ella, radica en convertir toda actividad del grupo familiar, llamada por los psicólogos intersíquica en una actividad que el niño se la apropia, la interioriza, la hace intrapsíquica. Los hábitos y habilidades infantiles siempre pasan del plano externo de la cotidianidad del hogar, al plano interno del niño. Así surgen y se desarrollan las funciones cognitivas, se manifiesta y fortalece la voluntad, a la vez que surge y se incrementa el caudal de la vida afectiva. (Castro, et. al, 2010, p. 2)

En el desarrollo de las actividades hogareñas conjuntas se produce el necesario intercambio entre los miembros, independientemente del tiempo que dediquen a conversar con sus hijos. Ello expresa las necesidades e intenciones de los miembros del grupo familiar mediante las que se ejerce una influencia en sus motivos y valores, condicionándose las decisiones vitales de todos.

Del afecto que los padres expresan al hijo pequeño se origina en buena medida su autoestima y su capacidad de amar. Además, los roles que ellos adjudican a los hijos en la vida diaria educan su masculinidad o femineidad. Igualmente aportan a la educación de los valores. Desde el seno del hogar se proyectan los principios de cada familia hacia el mundo social. La identidad que el niño construye junto a sus seres queridos, contiene referentes familiares y a la vez sociales. Sus sentimientos de pertenencia al hogar que satisface sus necesidades afectivas, posibilitan el proceso formativo de la identidad en una comunidad valorativa, asegurándose así la continuidad de nuestra cultura.

Este papel preponderante de la familia en la formación de cualidades de la personalidad no se limita a la infancia. Según el autor, la relación con los padres hace posible que el hijo e hija adopte en la adolescencia sus valores, y más adelante se haga planes de vida propios, pero conformados en el seno del hogar y en relación con las expectativas de los familiares significativos en cada etapa de su vida. (Castro, et al., 2010)

De esta forma la familia construye su cotidianidad, la experimenta y percibe como propia, pues le pone su sello de singularidad. Al buscar solución a sus problemas y desplegar estrategias de sobrevivencia, encuentra caminos originales dentro de dificultades comunes, en cada época histórica determinada.

Así de importante es el contexto familiar en su interconexión con el entorno comunitario, escolar y socio-cultural en general, pues constituyen una amplia y compleja diversidad que imprescindiblemente deben tenerse en cuenta en la dirección del proceso educativo. Entonces, vale, y mucho, atender la sapiencia de Marx cuando en sus años mozos, alertara que “[...] una psicología que se apartara del estudio del hombre en sus relaciones sociales, no podría ser científica [...]”. (Marx, 1965, citado por Castro, et al., 2005, p. 34)

Lo anterior nos advierte que todo influye y confluye en un mismo centro: el niño, nuestro alumno, y todo puede educar o mal educar, facilitar, servir de barrera o frenar el desarrollo. Una labor educativa verdaderamente preventiva no puede desconocer ningún elemento del sistema de influencias. En tal sentido, las dificultades que en la actualidad manifiestan no pocas familias en su funcionamiento y convivencia cotidiana, al asumir y apoyar la formación de su prole, unido a manifestaciones conductuales muchas veces inapropiadas para las nuevas circunstancias, demandan una mirada crítica y accionar inmediatos de todos los sectores de la sociedad cubana.

Cambios al interior de las familias cubanas en el actual contexto

Los padres y demás familiares adultos están determinados por ese medio sociocultural, lo interpretan a su manera, y, se apropian en su práctica cotidiana de valores y normas existentes en la sociedad donde viven. Así lo avizoró Engels, al afirmar que la relación sociedad-familia no es unidireccional. Por el contrario:

El orden social en que viven los hombres en una época, en un país dado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, por una parte, y de la familia, de la otra. (Engels, 1884, citado por Castro, et al., 2005)

En ese mismo sentido la psicóloga Patricia Arés, realiza una importante observación y que a juicio de quienes escriben, nos relata:

En nuestras familias se ponen de manifiesto los impactos de las políticas sociales de educación, salud y seguridad social, el papel de la mujer, la forma concreta en cómo cuaja en el ámbito familiar los efectos de las crisis económicas, las medidas de ajuste socio estructural que tuvo que desarrollar el país para salir de la misma, las transiciones demográficas, las migraciones, la relación entre cultura y realidad social. Y es en este grupo humano donde gravitan los efectos regulativos de las leyes, políticas, y medidas sociales. La familia cubana por tanto expresa en su funcionamiento avances impresionantes y contradicciones aún no resueltas, fortalezas y debilidades, riesgos y conquistas. (Arés, 2001, p. 4)

En un análisis objetivo se parte de reconocer que hoy, estamos ante una familia cubana caracterizada por la heterogeneidad en cuanto a su estructura y composición, en cuanto a sus condiciones socioeconómicas, a sus estrategias de vida, valores y en cuanto a la inscripción de estas diferencias en la subjetividad familiar y en la de sus integrantes. Es por ello que, para abordar

este apartado, se consulta y referencia, además, un importante estudio sobre la familia cubana desde sus ejes esenciales, realizado por Fernández (2013). El texto recoge cambios fundamentales, así como el impacto de la realidad socioeconómica de entonces, en la estructura y funcionamiento familiar. Es bueno aclarar que aun cuando han pasado unos pocos años, la realidad descrita se adviene al presente, con especificidades que, en el transcurso de este trabajo, se develan.

Su autora, parte del reconocimiento de aspectos comunes en la familia cubana y las de otros países del área geográfica que se comparte. En este sentido afirma:

[...] son tendencias comunes a Cuba y a muchos países de América Latina y el Caribe, la reducción del tamaño promedio de la familia, el incremento de la consensualidad, de las rupturas conyugales, de la maternidad precoz, de las familias donde ambos cónyuges trabajan y de los hogares monoparentales y reconstituidos. (2013, p. 3)

Para Arés, no obstante, a los aspectos comunes citados, hay un elemento distintivo por el hecho de ser cubanas y está muy relacionado con nuestra identidad nacional. Consecuentemente, declara:

[...] Se produce una impronta en las formas de hacer, estar, y vivir en familia. Nuestro país tiene una serie de particularidades que nos conducirían a la idea de que sí existen características que nos distinguen como familias y que aportan una síntesis curiosa única e irrepetible por nuestra cultura e historia. Aunque compartimos muchos elementos culturales comunes con países de América Latina y el Caribe un proceso social como el que ha vivido nuestro país ha marcado diferencias en la causa y orígenes de algunas transiciones familiares que hemos vivido, así como en sus formas de expresión. Un profesional cubano que pretenda trabajar con familias debe conocer estas características. (Arés, 2001, p. 4)

Fernández (2013) refiere además, las vinculadas a las transformaciones políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar en Cuba a partir del proceso revolucionario (en las esferas de salud, educación, empleo, salarios, vivienda unido a legislaciones que amparan y protegen a la familia, tales como el Código de la Familia (1975), el Código de la Niñez y la Juventud (1978) y la Constitución de la República (1992), en las que se establecen los derechos y deberes de esta institución, así como la responsabilidad social del Estado para su protección.

Es preciso detenerse aquí, pues los tres párrafos que siguen, son consustanciales al tema en tanto trascienden al interior de la familia cubana. Está claro que, tanto el nacimiento de estos instrumentos jurídicos, como la modificación de nuestra Constitución en diferentes momentos y por causas diversas, son la expresión de demandas propias de cada época histórica en consonancia con las transformaciones sociales que entonces encontraron lugar.

Un hito importante de estos cambios, lo constituye, con seguridad, aquella que, con posterioridad, el 26 de junio 2002 aprobó la Ley de Reforma Constitucional

para dejar expresamente consignado el carácter irrevocable del socialismo y del sistema político y social revolucionario por ella diseñado. Ello garantizaba la perdurabilidad de nuestro proyecto social de justicia para todos.

Más cercano a nuestros días, el 2 de junio de 2018, la Asamblea Nacional del Poder Popular acordó iniciar el proceso de Reforma Constitucional que concluyó el 10 de abril de 2019 con la proclamación del nuevo texto constitucional, a 150 años de la Constitución de Guáimaro en igual fecha de 1869. Vale resaltar que, la nueva Constitución de la República de Cuba (2019), fruto de una amplia consulta y debate popular, contó con el 90.15 % de participación, el 78,30 % de aprobación al votar afirmativamente 6 millones 816 mil 169 ciudadanos del total de personas con derecho a ejercer el voto (8 705 723), y el 86, 85 % de los que lo ejercieron (7 848 343). (2019, p. 80)

En resumen, si bien los instrumentos políticos existentes hasta esa fecha se atemperaron al desarrollo de la sociedad, el más reciente presume de igualarse al llamado “estirón” de la adolescencia, pues significa un salto cuantitativo y cualitativamente superior en este sentido, al imprimir carácter de Ley a las profundas transformaciones en todos los aspectos de la sociedad cubana, (incluyendo el tema familia). Además, refleja una necesidad manifiesta, a tenor del desarrollo general alcanzado por la Isla, en correspondencia con su interconexión con las naciones del mundo y el desarrollo de la humanidad.

Tal como se plantea al inicio de este apartado, los actuales cambios en la familia cubana, se advierten a nivel estructural, funcional, así como en su diversidad y heterogeneidad. Según Fernández (2013):

[...] analizar estos cambios, sus causas y los desafíos que ello implica para las políticas sociales es un imperativo actual. (...) se trata de comprender y explicar las tendencias y cambios en la estructura y composición familiar a partir de las transformaciones sociodemográficas ocurridas en la sociedad cubana en las últimas décadas. (p. 3)

Se coincide con la autora cuando alerta sobre la necesidad de entender los cambios en la dinámica del funcionamiento familiar, en su heterogeneidad psicosocial y como grupo humano considerando los cambios en los procesos socio-psicológico que influyen en la realidad familiar contemporánea.

Regresando al fenómeno de la diversidad y complejidad familiar reconocida por Arés Muzio y Fernández, se considera satisfactorio el hecho de haber tomado un derrotero hacia su propia aceptación, o lo que es lo mismo, su liberación de los tabúes heredados del pasado que prescribían determinadas conductas en torno a la identidad de género y proyecciones sexuales diferentes a las consideradas ‘normales’. Y es que hace algunos años ya, los llamados de inclusión social no solo ocurren en relación con la atención a las personas con alguna discapacidad, o la igualdad de la mujer y el hombre, sino a su vez, con

las personas del movimiento denominado LGBT³, que agrupa personas con las orientaciones sexuales e identidades de género.

Se considera por las autoras, además, que, dichos cambios al interior de un creciente número de familias en nuestra sociedad, deben ser tenidos en cuenta proactivamente toda vez que alertan su incidencia no solo en su configuración, sino, además, en funciones específicas de esta institución. Asumir con tolerancia y aceptación sincera la diversidad, es garantía para invitar a todos a ocupar el espacio que por derecho les pertenece dentro de este conglomerado de hombres y mujeres nacidos en la Isla de la Libertad. Solo así se suman voluntades y mentes sanas a la construcción del país que queremos con todos y para el bien de todos.

Otros importantes cambios en los últimos años que con anterioridad fueron avizorados por Engels al proyectar sus ideas sobre la futura revolución social es el hecho de que “[...] se modificará mucho la posición de los hombres. Pero también sufrirá profundos cambios la de las mujeres, la de todas ellas [...]” (Engels, 1884, citado Fernández, p. 529) A saber: el proceso de transición demográfica (se aprecia en dos tendencias convergentes: se nace menos y se muere menos, proceso que en Cuba ha sido muy acelerado y homogéneo) y, las modificaciones producidas en el sistema de valores de la sociedad. Refiere que:

Estos dos cambios provocan transformaciones en los patrones de estructuración y composición de las familias en Cuba, entre los que se pueden mencionar, y cito:

- ✓ reducción del tamaño medio de la familia y predominio de familias con pocos hijos (en 2002 vivían 3,2 personas como promedio por hogar)
- ✓ aumento de la tasa de divorcios y de matrimonios sucesivos.
- ✓ incremento del número de mujeres al frente de sus hogares. (Las cubanas representan 40,6 por ciento de los jefes de hogares, según el censo de 2002, "pero la mayoría de ellas, 65 por ciento, está sola")
- ✓ mayor número de hogares monoparentales
- ✓ mayor número de casos de maternidad o paternidad en matrimonios no formalizados.
- ✓ envejecimiento de la población.
- ✓ incremento de hogares donde viven ancianos/as solos/as.
- ✓ aumento de hogares donde conviven varias generaciones
- ✓ Cambio en la condición de la mujer y una mayor equidad con respecto al hombre.

Reconoce, además, el hecho de que las mujeres cubanas desean tener hijos a la vez que son libres de elegir cuándo y con quién contraer matrimonio o vivir en unión consensual, cuándo y cuántos hijos tener. No obstante, identifica como limitaciones las difíciles condiciones socioeconómicas y la situación de la vivienda que presenta el país, como factores de fuerza en unión a estos cambios de la situación de la mujer en la sociedad cubana. (Fernández, 2013, p. 3)

³ Las siglas componen las iniciales de las palabras Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgéneros.

En este sentido, destaca el papel del Estado en parte de las soluciones a este problema toda vez que son externas a la familia misma y demanda incentivar las motivaciones que impulsen a las parejas, y en particular a las mujeres, a tener hijos. Precisa que se requiere la concentración de ayudas donde han sido identificadas las mayores dificultades para el desarrollo armónico de la vida personal, social y familiar tales como la ampliación de las capacidades de círculos infantiles, el mejoramiento de la calidad, disponibilidad y precios de productos indispensables en una canastilla infantil y la construcción de viviendas desde la perspectiva familiar.

De este modo, queda claro que no solo lo infraestructural resolvería este problema. Se coincide en la necesaria modificación de valores en cuanto a la división sexual del trabajo doméstico y la discriminación de género, en detrimento de las mujeres, que aún subsiste en el ámbito familiar.

En el artículo de referencia se suman otros aspectos en los que se evidencian condiciones de vulnerabilidad: el hacinamiento de varias generaciones en el hogar, las malas condiciones constructivas de las viviendas, las dificultades en la convivencia, los problemas económicos y sociales, entre otros. Al respecto, es conveniente alertar que no solo constituyen factores de riesgo para el rompimiento de los vínculos de pareja, sino que permanecen latentes en la vida de estas familias entorpeciendo su normal desenvolvimiento, sobre todo con una incidencia directa y perjudicial en el desarrollo de procesos afectivos importantes, especialmente de los miembros más pequeños.

Autores como Fernández (2013) y Arés (1990 y 2001) reconocen que la unión entre las parejas en Cuba, es interrumpida con mucha más recurrencia que en otras épocas. No solo el desamor, la falta de comunicación, de afinidades y proyectos comunes, los celos y la infidelidad, son razones que conducen a la ruptura entre las parejas actualmente. También están las razones asociadas a la solvencia económica bien por los ingresos propios, o por las remesas familiares como refiere Fernández. Lo cierto es que el matrimonio no es para la inmensa mayoría de las mujeres, un modo de vida para su manutención después de ganar en independencia, autoestima, planes de vida propios y maternidad independiente en algunos casos.

Se alerta en el artículo de referencia, que una de cada tres familias sufre crisis de desorganización, y, la más alta cifra son las crisis de desmembramiento, ocurridas por el divorcio y las salidas del país de algún miembro. Así, al revelar las elevadas tasas de divorcialidad y de inestabilidad de los vínculos, la autora no solo evidencia que, junto a una mayor autenticidad y autonomía en el amor, coexiste la ya referida fragilidad de las parejas de hoy.

Todo lo valorado hasta aquí, son aspectos de la vida familiar que un docente no debe ignorar. Las nuevas situaciones y experiencias a las que quedan expuestos niñas, niños y adolescentes en edad escolar, al ser cuidados por otros familiares tienen repercusión y se expresan en el comportamiento, las relaciones sociales y el desarrollo del aprendizaje en sentido general.

Como se sabe, en las diferentes generaciones los patrones educativos varían y, no se enseña a los nietos como se hizo con los propios hijos, por la propia arrogancia que nos induce la línea de consanguinidad. A veces en el tema de los afectos, la atención y la protección, se gana o se pierde, si se es objetivo al reconocer la diversidad de familias y personalidades a su interior. Sin embargo, aun cuando las circunstancias indican una situación a favor, los efectos de la ausencia del ser que les trajo a la vida, extrañar el espacio físico del hogar donde se adquirió el uso de la razón, a las personas que les enseñaron los primeros pasos, las primeras palabras, que inculcaron los primeros hábitos, costumbres, afectos, sentimientos, etc., deja una huella imborrable en el desarrollo psíquico de quien crece ahora al cuidado de otro familiar.

En no pocas ocasiones, los eventos de separación de madres y/o padres e hijos, transcurren similar a los conocidos “duelos” ante la pérdida de un ser querido. La tristeza y la ansiedad que provocan estas rupturas, unido a sentimientos de inseguridad e inestabilidad, desencadenan conductas incomprensibles y difíciles de manejar por los cuidadores. Los últimos, pueden, a su vez, asumir de manera favorable y constructiva las recomendaciones de los facultativos, pero, en caso contrario, el mal manejo familiar puede llegar a provocar frustración, rechazo, rebeldía, agresividad y otras reacciones nocivas a la salud mental y desarrollo del menor.

Si bien es cierto cuanto se ha descrito, Patricia Arés ofrece una interesante mirada al tema, llama la atención sobre el hecho de que Cuba, a pesar de ser un país subdesarrollado, sostiene índices de cambio respecto a la familia que están al nivel del existente en países desarrollados. Señala entre ellos: la divorcialidad, la reducción del tamaño de la prole o número promedio de hijos, la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad infantil, el incremento de la tercera edad.

El hecho de ser un país subdesarrollado y bloqueado en medio de una crisis económica y que ahora es azotada por la pandemia Covid -19 es la razón por las que se modifican estos indicadores de cambio. Los problemas relacionados con la vivienda, el presupuesto familiar y la escasez de recursos, hacen que se viva en situaciones de estancamiento con ciertos avances respecto a otros países subdesarrollados.

Arés (2001) aclara que, a pesar de haber desarrollado como país, procesos protectores a las múltiples amenazas del mundo globalizado de hoy, ello no quiere decir que no tengamos problemas. Entre ellos:

- En Cuba por las diversas formas actuales de acceso a la economía, existen familias más próximas a presentar problemas que hoy día tienen los más favorecidos en el mundo, mientras que otras están más próximas a presentar los problemas de los más empobrecidos. Nuestras políticas sociales solo modulan los efectos nefastos de ambas tendencias.
- Existen también problemas y conflictos de comunicación, de convivencia obligada por falta de espacios habitacionales, maltratos e incomprensiones que

ponen de manifiesto aún una escasa cultura para la convivencia y la cotidianidad a pesar de los niveles educacionales alcanzados.

- Todas nuestras familias por su parte tienen acceso a los servicios de salud y programas educativos por lo que nuestros profesionales no tienen sesgos de grupos específicos. Deben por tanto conocer y explorar las múltiples configuraciones de familias cubanas y la influencia de los disímiles factores, económicos, políticos y sociales que determinan su modo de vida particular. Un profesional cubano que trabaja con familia debe estar preparado para trabajar con la diversidad, la complejidad, la accesibilidad y la multiplicidad de influencias e interrelaciones con las instituciones, la comunidad y el Estado.

A los aspectos anteriores, habría que agregar el impacto al interior de las familias cubanas, de las crisis económicas vividas en el país, fundamentalmente en la década de los años 1990, la que hoy tiene lugar y se complejiza con el recrudecimiento del bloqueo económico, que, por añadidura, este 2020 de manera violenta e inhumana se ha fortalecido con más de 140 medidas, en el contexto de una pandemia, unido a factores de ineficiencia económica de la propia sociedad cubana.

Como medidas entonces, se aplicaron entre otras:

- El rediseño del sistema de propiedad (donde aparece el sector de economía mixta y de capital extranjero).
- Aumento de las actividades por cuenta propia.
- Creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).
- Apertura de mercados agropecuarios.
- Reforma empresarial que incluye modificaciones en las formas de estimulación por el trabajo.
- Potenciación de nuevos sectores económicos como el turismo y la biotecnología (muchos de los trabajadores del turismo tienen acceso a la moneda libremente convertible)

Cuando se revisan artículos de este período, no pocas veces nos encontramos con la llamada crisis de valores y es porque las alternativas de solución a la crisis económica de entonces, impactaron produciendo un efecto diferenciador en la microeconomía familiar en tanto algunas de ellas se dirigieron al saneamiento de las finanzas internas.

En resumen, fue alto el costo social de estas medidas pues, en su decurso se manifiestan rasgos de individualismo y egoísmo, se produce una diferenciación de los ciudadanos por el nivel económico, ocurre un auge de viejas formas delictivas y se generan nuevas, hay un incremento de la acción subversiva del enemigo, etc.

Para ahondar al respecto, no está de más afirmar que, si bien es cierto que, un número importante de cubanas y cubanos nació y creció en condiciones propias del bloqueo imperialista, la familia de los 90 se vio precisada a asumir retos de supervivencia, desarrollando en consecuencia una cultura de resistencia y estrategias de vida para adaptarse activamente a la compleja

realidad. El decrecimiento en las condiciones de vida de muchas familias, y también de sus aspiraciones y proyecciones futuras, es una de las evidencias más concretas.

Ello fue corroborado por resultados de investigaciones sociales aportados por diferentes instituciones del Polo Científico de Ciencias Sociales del cual forma parte el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, al evidenciar el surgimiento de ciertas desigualdades en la sociedad cubana en la década de los 90 en el denominado "Período Especial". El paquete de medidas y transformaciones económicas adoptadas entonces, repercutieron en el nivel de vida de la población y en la situación de la infancia y la familia. (ICCP, 2007, p.16)

Los impactos mencionados en las condiciones de vida de la familia han tenido, además, una directa repercusión en el ámbito escolar, en el aprendizaje y comportamiento general de los escolares; en una composición de la matrícula para la continuidad de estudios muy determinada por la inserción socio clasista de los estudiantes, y no respondiendo a nuestros principios de equidad.

El impacto de la crisis económica en la subjetividad familiar, son mencionados por Fernández (2013, p. 9) algunos indicadores que lo evidencian:

- La diversificación de las formas de familia y arreglos familiares, nuevas estructuras y dinámicas familiares ante acontecimientos vitales como las separaciones, los divorcios, las nuevas uniones, las emigraciones y la viudez, reconstitución o reensamblaje de familias, etc.
- La complejidad familiar que se expresa en su diversidad (composición y estructura), en la heterogeneidad (nuevas configuraciones en la subjetividad familiar) y en situaciones de desigualdad familiar y social, al interior de la familia y entre familias.
- Una desconexión entre la retribución laboral y las aspiraciones individuales, familiares, de desarrollo profesional y bienestar material y espiritual.

Entre estos indicadores, (todos hasta este momento latentes en nuestra sociedad), hay dos que para los educadores constituyen importantes retos desde lo humano y lo profesional. Son los que siguen:

- La heterogeneidad que, potencialmente puede ser productora de desigualdad social, (por tanto, constituye un gran reto para la sociedad cubana que la desigualdad no conduzca a procesos de exclusión social no legitimada ni reconocida desde la voluntad y políticas sociales).
- Inserción inevitable de la cultura del mercado en nuestra economía, que genera una ética desligada de la solidaridad, la fraternidad y la justicia social.

Desde lo humano, a partir de que, ser miembro de nuestra sociedad, de la comunidad, implica que sienta estos impactos desde su familia. Desde lo profesional, porque no solo se trata de instruir, sino de educar a la vez, pero, teniendo en cuenta esta amalgama de diversidad. Por tanto, su rol presupone superación, investigación y transformación de la práctica educativa para que su granito de arena sea favorable al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, cualesquiera que sea su contexto de actuación.

Un tema de actualidad y relevancia al que hace referencia es el fenómeno migratorio, extendido en el mundo contemporáneo. Se coincide con la autora cuando alerta que no es posible desconocerlo cuando analizamos a la familia cubana actual y el impacto de la crisis económica en la subjetividad de la misma, aspecto que hoy se manifiesta de modo creciente. Este hecho alcanza sus especificidades en Cuba estimándose que la cifra general de personas emigradas oscila de 1,600 000 a 1,700 000 con una alta concentración regional en Norte América (81 %) y con los mayores asentamientos en Estados Unidos, España, Venezuela y México. (Fernández, 2013, p. 9)

Por su actualidad, se comparte con Fernández, que, en especial en las últimas décadas, emigrar ha sido concebido por la familia cubana como una posible estrategia para afrontar las presiones cotidianas ante la crisis y los problemas económicos. A su vez, este hecho no ha dejado de implicar otras crisis, precisamente por la des-estructuración de la vida cotidiana que produce, la desintegración familiar, la separación y la demanda de nuevas estructuraciones y relaciones vinculares que permitan nuevos equilibrios en la cotidianidad, lo cual significa nuevas formas de socialización y reintegración de las familias en sus prácticas habituales, con las desventajas y desventajas referidas.

El panorama descrito se complejiza en medio de un escenario signado por una pandemia que, a pesar de los meses transcurridos, no avizora una respuesta inmediata para ponerle fin. Como paliativo, las autoridades sanitarias y gubernamentales trabajan infatigables en la solución a la COVID-19 desde la ciencia y, establecen entretanto, regulaciones necesarias para que, en condiciones de la Nueva Normalidad, la vida económica, política y social del país, continúe.

Hoy en Cuba se implementa, además, un nuevo Modelo Económico que profundiza en la dinamización de nuestra economía, está vigente una nueva Constitución construida colectivamente, se elaboran los cuerpos legales que ordenarán cada aspecto de nuestra vida en la sociedad, incluido el relativo a la Familia y se inicia la Tarea Ordenamiento que involucra a todos en la sociedad en medio del combate frente a la COVID -19 para evitar su propagación. Todo lo anterior, escoltado por un obstinado bloqueo que además de las dificultades que de todo tipo genera, hace que la dignidad y determinación de los cubanos sea tan gigante como su tozudez.

Pertinencia del fortalecimiento del vínculo hogar-escuela

En este tópico es importante que, a la luz de las circunstancias que nos acompañan, se evoque la tradición educativa de nuestro país en el vínculo hogar escuela, por haber ocupado siempre un lugar relevante y constituyan hoy, referentes de alto valor pedagógico. Educadores destacados como José de la Luz y Caballero (1800-1862), Félix Varela Morales (1788-1853), José Martí Pérez (1853-1895) y Enrique José Varona (1849-1933) mostraron en su ideario el papel del docente para aunar los esfuerzos de la familia en la labor educativa de las nuevas generaciones.

Así, por ejemplo, a mediados del siglo XIX Luz y Caballero realizaba en el Colegio del Salvador charlas sabatinas donde les pedía a los padres que visitaran la escuela y se interesaran por el desarrollo de sus hijos. Él expresó en 1858:

[..] Es preciso que los padres, penetrados de la necesidad imprescindible de una buena educación, inculquen a sus hijos con esmero y constancia, el amor al saber y el respeto afectuoso por sus maestros: es necesario que exista la más íntima unidad de miras entre el padre y el educador...Porque el que pretende amar a su país y no se interese vivamente por la educación de la juventud, miente o se engaña, Señores, y profesa miserablemente el nombre sagrado de la patria... A la santa obra de la educación deben concurrir como indispensables elementos el padre, el maestro, el alumno, y he indicado ligeramente las relaciones que entre ellos debe existir. (Luz y Caballero, 1861)

Por su parte, E. J. Varona, quien estuvo muy cercano a José Martí en los años de preparación e inicio de la Guerra de Independencia, considerado el fundador de la Psicología en nuestro país, señalaba en 1883 en su libro *Dos teorías sobre el amor*:

Sin la familia no existe ni la comuna ni la ciudad, y estos son el núcleo del Estado. El sentimiento que crea y mantiene la primera, se transforma, pero subsiste en esencia para crear y mantener las unidades superiores [...] Purificad el hogar por el amor, y habréis depurado las costumbres públicas. (Varona, 1961)

Basada en esa tradición, a partir del triunfo de la Revolución el estrechamiento se refuerza y el trabajo con la familia es hoy una prioridad a la par de niveles cada vez más altos de escolaridad y perfeccionamiento progresivo del sistema educacional cubano en busca de una mayor equidad y verdadera justicia social. A juicio de las autoras, emerge como expresión y necesidad del progreso social ascendente que adquiere la sociedad cubana en cada época histórica de su Revolución y dentro de ella, en cada Revolución Educativa. Cada paso en la educación de las familias es un reflejo de la vida cubana en un período histórico determinado.

En este contexto, el Modelo de Escuela Primaria, (en continuo perfeccionamiento) tiene como fin: lograr la formación de un escolar reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación, que posea sentimientos de amor y respeto hacia la patria, su familia, su escuela, sus compañeros y la naturaleza; así como que sea portador de cualidades esenciales como la responsabilidad, la laboriosidad, la honradez y la solidaridad.

Resulta obvio pues, que lo esencial del proceso educativo no es la transmisión de información, sino lograr que los alumnos a partir de esa información sepan hacer, sepan resolver los problemas de la vida. Lo anterior significa interiorizar la esencia de la información que más que recibida deberá ser construida; por otra parte, las actitudes, las convicciones no se transmiten, se forman. En este proceso, junto a la escuela, participa un conjunto de instituciones, entre ellas,

la familia, de ahí que las orientaciones valorativas que se aspira formar en los hijos, estén influenciadas por la educación consciente de todo aquello que interviene en su formación.

Las autoras afirman que, la labor educativa, tanto en el ámbito escolar como en el familiar, o en la sociedad en su conjunto, los educadores deben tener claramente establecidos cuáles son los objetivos hacia los que han de dirigir el proceso de influencia, o sea, las metas o fines que persiguen, en la formación y desarrollo de la personalidad de niños y adolescentes, así como los contenidos principales para el logro de los objetivos formativos del nivel y grados.

La familia tiene una gran potencialidad para educar a su descendencia, pero no siempre cuenta con los conocimientos y los métodos para poder hacerlo. Es por ello que la institución educacional puede y debe utilizar una serie de vías para lograr esa preparación y dinamización pues constituye uno de sus objetivos de trabajo.

Para lograr los objetivos educativos, se requiere que el escolar en el contexto de su grupo y de la familia, vaya conformando motivos y necesidades de carácter social que definan una tendencia orientadora, de modo tal que las operaciones cognoscitivas, base de la apropiación del contenido y de los resultados instructivos, se conviertan además en instrumentos esenciales de su función reguladora y autorreguladora, en sus relaciones con el medio, es decir, su formación educativa: orientaciones valorativas, convicciones, sentimientos.

Siendo así, este nivel se constituye en una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de las potencialidades del niño en diferentes áreas de su personalidad. Las transformaciones emprendidas, constituyen condiciones favorables para conducir un proceso educativo con mayor calidad, caracterizado en lo fundamental por un mayor protagonismo de los escolares y la implicación más efectiva de actores tan importantes en su educación, como es el caso de la familia. La misma es complemento de significativo valor para dar continuidad a los procesos educativos que se desarrollan en la escuela.

Es necesario destacar a esta altura que la familia cambia a la par que cambian sus hijos; los padres de un preescolar tienen características diferentes al de un alumno de secundaria, por tanto, también deben cambiar las formas de trabajo de la institución educacional para potenciar a la familia en el cumplimiento de su función educativa; esto es válido tanto para los promotores y líderes de la familia como para los educadores.

En tal sentido, vale recordar las políticas sociales en el marco de los Programas de la Revolución, dirigidas a la eliminación de las manifestaciones de desigualdad, muchos de ellos vinculadas al sector educacional, favoreciendo la atención la diversidad, la búsqueda de equidad y la elevación de la calidad del Sistema Nacional de Educación.

Dentro de ello, la inclusión de la labor con la familia y la comunidad como parte de las transformaciones educacionales, ha revitalizado y contextualizado esta problemática y ha puesto en marcha un proceso de búsqueda de vías y métodos para potenciar la acción socializadora de la escuela con la familia y la comunidad.

Es en este contexto en que el papel del maestro primario se agiganta y humaniza cuando brinda una educación para todos desde un currículo integral, flexible, contextualizado y participativo. Desde el Perfeccionamiento continuo de la educación, se acomete el tercer momento, en el que se direcciona esta actividad con una mirada abierta a la búsqueda y proyección de métodos, procedimientos y medios novedosos, a partir de mejores prácticas educativas que les permitan asegurar el cumplimiento del fin y los objetivos determinados para el nivel primario, que se revelen en la escuela a que se aspira.

Ahora bien, uno de los aspectos a prestar especial atención en el actual contexto educativo, es el relacionado con el vertiginoso desarrollo de las TIC. En este sentido vale ser consecuentes con otra idea relevante de Vigotski sobre la mediación: Concibe la relación entre el sujeto y el objeto como interacción dialéctica (S$\text{A}>\text{O}$) en la cual se produce una mutua transformación mediada por los instrumentos socioculturales en un contexto histórico determinado. (Bermúdez, s/f, p. 2)

Para Vigotski existen dos formas de mediación: la influencia del contexto sociohistórico (los adultos, compañeros, actividades organizadas, etc.) y los instrumentos socioculturales que utiliza el sujeto (herramientas y signos). Los instrumentos tienen un papel relevante en el desarrollo psíquico y permiten regular las relaciones con los objetos y con las demás personas. Entre ellos, el lenguaje tiene un lugar fundamental, en tanto permite la comunicación social, la comprensión de la realidad, la influencia en los otros y especialmente en el propio sujeto, a través de su internalización. Las transformaciones cualitativas que muestran el desarrollo psíquico están relacionadas con cambios en el empleo de los instrumentos, como formas de mediación, lo que posibilita al sujeto realizar acciones más complejas, cualitativamente superiores sobre los objetos. (Bermúdez, s/f, p. 4)

A tenor de lo planteado por el eminente psicólogo ruso y, si la política de perfeccionamiento de este nivel educativo, tiene como finalidad dar respuesta a los cambios y demandas que de manera acelerada imponen los nuevos contextos sociales y económicos en que se está desarrollando, entonces, los presupuestos anteriores, devienen en una constante para tenerlos presentes en la práctica educativa de ambos agentes socializadores (familia y escuela). Lo anterior se justifica por los cambios acelerados que requieren de nuevos aprendizajes, y la posibilidad de disponer de múltiples saberes alternativos en cualquier dominio del conocimiento humano.

No se trata de que vivir en una historia de ciencia ficción. Es conocido y, hasta preocupa, cómo el uso de las TIC, intensificado a raíz del confinamiento, forma parte de una transformación extraordinaria a nivel global. Pensar, educar y compartir modos saludables y productivos –en el buen sentido de la palabra– de desenvolverse en el mundo digital y de interactuar con él, resultan imperativos categóricos en los tiempos que corren.

Su dominio resulta positivo porque propicia el desarrollo de las potencialidades de los escolares a tenor de los estímulos que a favor recibe mediante la interacción con las TIC, por las informaciones que le llegan de las redes sociales por esta vía, por las relaciones que se establecen, etc. Pero, en el sentido contrario, por todo lo que implica en materia de desinformación, tergiversación de la realidad, parcialización de los que informan en un sentido contrario a los valores que defiende nuestro proyecto social, y porque se sabe muy bien, que es en este contexto donde se libra una importante batalla, como parte de la guerra no convencional que contra Cuba se desarrolla.

Formar ciudadanos y ciudadanas para del futuro significa el conocimiento del entorno digital dentro de las aulas, y no solo fuera de ellas. Claro que esto trae nuevos retos. Varios son los estudios que advierten de trastornos psicológicos, ansiedad y depresión, déficit de la atención por la incapacidad de dejar a un lado los teléfonos, aislamiento social, trastornos del sueño, dependencia de las TIC, etc.

Entonces, no se trata solamente de la presencia en el entorno digital y su utilización, sino también de una interacción saludable con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

En este sentido, el entorno escolar deberá tener en cuenta además que, la atención a la diversidad, implica atender las condiciones de vida desiguales que rodean a los escolares que, pese a todo, tienen derecho a vivir a la par de sus contemporáneos.

La respuesta al reto se encuentra en palabras que devienen en derrotero para la educación cubana:

[...] Nuestra educación tiene un carácter universal: se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país; tenemos que a todos atenderlos, tenemos que a todos educarlos, tenemos que enseñarles a todos lo que se les puede enseñar, ¡a todos y a cada uno de ellos! Ese es el principio, y dentro de ese objetivo conciliar masividad con calidad, conciliar con promoción, ¡hay que conciliarla! [...] (Castro, 1987, citado por Guerra, González y Hernández, 2011, p. 119).

El Fin de la Educación Primaria continúa invariable para cada escolar: su formación integral. Por tanto, esta educación debe abrazar todos los contextos de su actuación y con más razón, implica a cada uno de los actores implicados en ello. Así, las acciones educativas, deben ponerse al servicio de estas familias, las más necesitadas, que es lo mismo que decir, al servicio de la Patria. Lo

anterior entraña basar sus contenidos en la realidad de cada una en particular, en estrecha relación con las necesidades de la patria: Hijos útiles que estén en condiciones de dar continuidad al proyecto social que al decir de nuestro José Martí es: “Con todos y para el bien de todos”.

De ahí la urgencia de tomar decisiones que permitan garantizar su atención, cuidado y el desarrollo máximo de sus potencialidades para que estas a su vez estén en mejores condiciones de estimular el desarrollo cognitivo y de la esfera emocional volitiva de sus hijos en las primeras etapas de su crecimiento y socialización.

Podemos afirmar que, si como desde el inicio se afirma, la familia constituye un gran apoyo psicológico para todos sus miembros, en especial para quienes presentan alguna situación de vulnerabilidad, asisten las razones para que un maestro competente, eleve su preparación y la coloque en mejores condiciones de coadyuvar eficientemente con la educación integral de su o sus hijas e hijos.

CONCLUSIONES

El estudio y educación de la familia por su carácter interdisciplinario cuenta con un cuerpo teórico y metodológico gracias al desarrollo de la filosofía y otras disciplinas de las ciencias sociales. Ello propicia que, desde una posición materialista dialéctica, se logre analizar las tendencias del desarrollo de la sociedad en los diferentes momentos históricos de su decurso.

La expresión subjetiva de las condiciones específicas y su manifestación en el sistema de relaciones de la sociedad, evidencian la necesidad de reforzar la labor de todas las instituciones educativas, a fin de reordenar los valores que hacen peligrar nuestras aspiraciones de igualdad y justicia social.

Reconocer y argumentar los cambios en la familia cubana, permiten avizorar los retos y su asunción en el contexto de una voluntad y política social de justicia, humanismo y equidad.

El desarrollo vertiginoso de las TIC y su entronización en nuestra sociedad, constituye un reto tanto para el sistema educativo como para las familias, con mayor énfasis, para las que presentan condiciones de vulnerabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Editora Política.

Arés, P. (s/f). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. (Material Digital). Cuba.

Arés, P. y Benítez, M. E. (2009). Familia cubana: nuevos retos y desafíos a la política social. *Enfoques*, No.21, noviembre 2009.

Bermúdez, R. M. (s/f). *Material Digital. La teoría histórico cultural*. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Caballero, A. M., Venet, R. y Aranda, B. L. (2006). El Adolescente de Secundaria Básica. En Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo III, Primera Parte, Mención SB. Editorial Pueblo y Educación.

Castro, P. L., Castillo S., Núñez E., y Padrón A. R. (2005). *Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro, P. L., E. Núñez y Castillo. S. (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2007). Los Chicos del Barrio de Jesús María. Un Proyecto de Participación e Integración Social. Save the Children. Reino Unido. Molinos Trade, S.A.

Fernández, L. E. (2013) La Familia: retos de hoy. En Revista *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Vol I.(1) Artículo no. 4.

Guerra, D., González, Y. y Hernández, A. (2011). *Fidel, mujer, niñez y familia. Volumen II*. La Habana: Editora Historia.

Luz y Caballero. J. (1861). *Discurso leído en los exámenes del Colegio del Salvador*. La Habana: Imprenta del Tiempo.

Marx, C. y Engels, F. (1967). *La ideología alemana*. La Habana. Editorial Revolución.

Varona, E. J. (1961). *Trabajos sobre educación y enseñanza*. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO. La Habana.